

A la atención de los responsables del Departamento de Lengua Española.

Estimados Sres.

Nos es grato comunicarles que la Asociación por la Tolerancia de Barcelona convoca el primer **Concurso Literario "España solidaria"** dirigido a alumnos de 3º y 4º de la ESO de centros educativos catalanes, con el objetivo de fomentar la escritura y el uso culto de la lengua española (o castellana).

A continuación les facilitamos las bases del mismo.

Se premiará con sendas tabletas ("tablets") a tres obras seleccionadas por el jurado. Los textos deberán recibirse como máximo el 15 de febrero de 2019.

Les rogamos hagan difusión de este concurso entre sus alumnos de 3º y 4º de ESO para que puedan presentar sus escritos.

Quedamos a su disposición para atender cualquier consulta que nos quieran plantear.

Muchas gracias y un cordial saludo.

Junta de la Asociación por la Tolerancia
Barcelona, 6 de diciembre de 2018, Tel.: 675262986

I Concurso Literario “España solidaria”

La Asociación por la Tolerancia, con sede en Barcelona, convoca el **I Concurso Literario “España solidaria”**. El concurso se rige por las siguientes bases:

1. Pueden participar todos los alumnos escolarizados en Cataluña que cursen **Segundo Ciclo de ESO** (3º y 4º). El trabajo debe ser presentado en lengua española (o castellana), debe ser original e inédito, no publicado en ningún tipo de formato ni total ni parcialmente (incluido Internet), no premiado o pendiente de fallo en otros concursos, o a la espera de respuesta en un proceso editorial. El incumplimiento de esta primera base descalifica automáticamente al participante.
2. El tema de la narración o el ensayo debe ser: **"La solidaridad entre comunidades autónomas españolas"**.
3. Exigencias formales cuyo incumplimiento implicaría la no aceptación del trabajo:
 - Formato de doble espacio, utilizando tipo de letra Arial, Times New Roman o similar, a 12 puntos.
 - Extensión mínima de 3 páginas, máxima de 10, debidamente numeradas; tamaño DIN A-4.
4. El original de la obra se presentará únicamente en formato digital y deberá ser enviado a la dirección electrónica: concursoliterario.at@gmail.com
5. En el asunto del correo electrónico se especificará: “Para el I Concurso Literario España solidaria”. El trabajo se enviará en formato PDF como archivo adjunto, el archivo deberá llevar por nombre el TÍTULO DE LA OBRA en mayúsculas.
 - En el inicio de la primera página se colocará nuevamente el TÍTULO DE LA OBRA y en la línea siguiente el SEUDÓNIMO del autor, seguido del texto.
 - No se aceptarán envíos que incluyan dibujos, fotos, enlaces externos o cualquier otro tipo de adorno ajeno al propio texto.
6. Se adjudicará un premio a cada uno de los tres mejores trabajos a cuyos autores se informará por medio del correo electrónico. El premio consistirá en una tableta electrónica (“tablet”). Uno o varios premios podrán ser declarados desiertos.
7. El plazo de admisión de originales terminará el **15 de febrero de 2019**.
8. La composición del jurado calificador se dará a conocer al hacerse público el fallo del concurso. El acto de entrega de premios tendrá lugar en Barcelona en una fecha próxima al 21 de febrero, para conmemorar el **“Día Internacional de la Lengua Materna”**, establecido por la UNESCO. Si el premiado no pudiera acudir, queda autorizado para designar a un representante que recoja en su lugar el premio obtenido.
9. El comité organizador de este concurso y su jurado no mantendrán comunicación alguna con los participantes respecto a sus textos, ni ofrecerán ninguna información que no sea el propio fallo, inapelable, recogido en acta oficial.
10. La Asociación por la Tolerancia se reserva durante un año, exento de retribución alguna a favor de los autores, el derecho en exclusiva de publicar y difundir por cualquier medio los trabajos premiados y finalistas, si así lo considera pertinente.
11. Los premiados se comprometen a mencionar el Concurso cada vez que publiquen el texto por sí mismos, o a garantizarlo cuando autoricen que el texto sea publicado por otros medios.
12. El hecho de concurrir al **I Concurso Literario “España solidaria”** de la Asociación por la Tolerancia implica la total aceptación de estas bases, cuya interpretación se reserva la Asociación y el jurado calificador.

Barcelona, 10 de noviembre de 2018